



CONVOCATORIA

Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2021

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27, 28, punto 1 y punto 2, 29, 30 punto 1, fracción XIII, 31 y 32 punto 1, fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, conforme a las atribuciones que me confiere el artículo 28, punto 1, fracción II de la Ley en cita; me permito convocarlo el día 02 de abril de 2021 dos mil veintiuno, a las 12:30 doce horas con treinta minutos, en las oficinas que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, que se encuentran en las instalaciones ubicadas en la avenida Arcos 767, en la colonia Jardines del Bosque, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2021 dos mil Veintiuno, del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco.

La sesión se llevará conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia;
2. Declaratoria de quórum;
3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
4. Presentación y en su caso aprobación de la declaración de la inexistencia, que se deriva del Recursos de Revisión 838/2019 y sus acumulados 839/2019 y 840/2019, lo anterior a efecto de atender la resolución del juicio de amparo 1755/2019-VII.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 02 de junio de 2021

Lic. Miguel Navarro Flores

Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco.